



ASOCIACION NACIONAL DE TIRO CON ARCO DE GUATEMALA

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 ASOCIACION NACIONAL DE TIRO CON ARCO DE GUATEMALA
 GERENTE GENERAL LUIS E. LEAL

Encargado de Actualizacion: ANDREA CELESTE AGUILAR

Fecha de Actualizacion: 5/12/2018

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Artículo 10, numeral 7, Ley de Acceso a la Información Pública)

CORRESPONDIENTE AL MES DE:	NOVIEMBRE	
INGRESOS		
ASIGNACION CDAG	Q	215,572.68
ASIGNACION COMITÉ OLIMPICO	Q	53,408.07
DERECHOS DE INSCRIPCION	Q	200.00
EGRESOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONAMIENTO		
PERSONAL EN CARGOS FIJOS	Q	35,250.00
SEVICIOS NO PERSONALES	Q	7,372.13
MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	10,834.37
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Q	-
ATENCION Y DESARROLLO PROGRAMADAS TECNICOS		
PERSONAL EN CARGOS FIJOS	Q	14,250.00
SERVICIOS NO PERSONALES	Q	8,334.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	174.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q	36,312.55
PROMOCION NACIONAL A NIVEL NACIONAL		
SERVICIONS NO PERSONALES	Q	62,741.64
MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	100,366.64
MAQUINARIA Y EQUIPO	Q	-



Guatemala, 05 de Diciembre de 2018
Ref. OFICIO No. 299-ANTA/ADMON-2018

Señorita
Andrea Celeste Aguilar
Encargada
Unidad de Información Pública
Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala
Presente

Señorita Aguilar:

Según el artículo 10 de la ley de acceso a la información pública, inciso No. 07: información sobre modificaciones y transferencias; se informa que la Asociación Nacional de Tiro con Arco de Guatemala, Durante el mes de Noviembre no realizo Modificaciones y Transferencias en el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2018.

Sin nada más que agregar,

Dr. Federico Guillermo Paíz Madrid
Presidente
Asociación Nacional de Tiro con Arco